

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 095

Fecha Estado: 28/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820170120300	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	SANTIAGO LOPEZ PEREZ	Auto termina procesos por desistimiento tácito NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	27/10/2020		
05001400302820180051700	Ejecutivo con Título Prendario	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JOAN CRISTIAN RIOS PARDO	Auto termina procesos por desistimiento tácito CONDENA EN COSTAS, ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y LA DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES.	27/10/2020		
05001400302820180123400	Ejecutivo Singular	ECOMAC-EQUIPO CONSTRUCCION YT MATERIALES S.A	AVC PROYECTOS S.A.S.	Auto termina procesos por desistimiento tácito NO CONDENA EN COSTAS. ORDENA EL LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y LA DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITOS JUDICIALES. ORDENA DESGLOSE.	27/10/2020		
05001400302820190006200	Verbal	INTERCOLOMBIA S.A. EN REPRESENTACION DE INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HERNAN JARAMILLO MONTES	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR EL DR. HERNANDO JAVIER LOPEZ. SE FIJA COMO NUEVA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2020 A LA 1:30 PM. ENTIENDE REVOCADO PODER. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	27/10/2020		
05001400302820200064100	Verbal	ELKIN DE JESUS TABARES GARCIA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	27/10/2020		
05001400302820200069300	Ejecutivo Singular	WILLIAN ERNESTO ALAVREZ LEON	KANNABYTE SAS	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	27/10/2020		
05001400302820200069400	Ejecutivo Singular	LIBIA BEATRIZ GOMEZ ALVAREZ	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA. ORDENA REMITIR AL JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ (REPARTO)	27/10/2020		
05001400302820200074800	Ejecutivo Singular	ORLANDO ANTONIO MAYA SUAREZ	DAGOBERTO GARCIA RIVERA	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	27/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820200079900	Verbal Sumario	DOLORES HORTENCIA RESTREPO DEOSSA	INMOBILIARIA UNIKA EN MEDELLIN	Auto rechaza demanda ORDENA LA REMISIÓN AL JUZGADO QUINTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DEL 20 DE MEDELLÍN.	27/10/2020		
05001400302820200080100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JHONY ALEXANDER VILLA MAZO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA EL MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	27/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

ANGELA MARIA ZABALA RIVERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 028 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c445e514ca893721bfe9f9d7ebb38afb77ad91d94e7d0c6b2e299ef8e81533a**

Documento generado en 28/10/2020 07:47:16 a.m.